

NOVIEMBRE 2024

INTERNACIONALES DEL CEI

CEI Centro de
Economía
Internacional



PANORAMA GLOBAL

El FMI reduce sobrecargos a países deudores

Importante minera aumenta su participación en el mercado del litio

Países del G7 acuerdan nueva ayuda financiera a Ucrania

EUROPA

La UE impone derechos compensatorios definitivos a vehículos eléctricos de China

Los acuerdos de comercio preferencial mejoran el desempeño exportador de la UE

AMÉRICA DEL SUR Y CENTRAL

Nuevos mercados para productos de la Argentina, Brasil y Chile

Reducciones arancelarias en la Argentina y Bolivia

La UE ratifica su acuerdo comercial con Colombia, Perú y Ecuador

AMÉRICA DEL NORTE

Litio: estiman enorme potencial en un depósito en Arkansas

EE.UU. busca incentivar la relocalización de la producción de minerales críticos

EE.UU. e India firman memorando sobre minerales críticos

ASIA Y OCEANÍA

China reclama a Canadá por aranceles a vehículos eléctricos

Rusia propone la creación de una bolsa internacional de cereales

Vietnam incentiva la generación doméstica de energía solar

ÁFRICA

África subsahariana: progreso y vulnerabilidad

La fragmentación del mercado africano, uno de los desafíos del AfCFTA

El FMI reduce sobrecargos a países deudores

El directorio ejecutivo del Fondo Monetario Internacional (FMI) tomó la decisión de recortar a partir del 1° de noviembre los sobrecargos que aplica a los países que mantienen deudas con el organismo que exceden el máximo que pueden obtener de acuerdo a las cuotas asignadas que reflejan su importancia relativa en la economía mundial.

Se espera que las reformas aprobadas reduzcan los costos por sobrecargos en un 36% promedio y que el número de países que pagan estos cargos se reduzca de 20 a 13 a partir de 2026. Esto es debido a que, entre las medidas de alivio para los deudores, el organismo elevó el piso a partir del cual los miembros deberán pagar sobrecargos (desde el 187,5 % de la cuota al 300%).

En el caso de la Argentina, el ahorro en los intereses que deberá pagar hasta la finalización del préstamo que mantiene con el organismo (agosto de 2034) se estima en US\$ 2.265 millones, y la mitad de ese ahorro se concentra en el periodo 2025-2027.

Importante minera aumenta su participación en el mercado del litio

La empresa minera Rio Tinto, con sede en Londres, llegó a un acuerdo para iniciar el proceso de compra de la estadounidense Arcadium Lithium, por un monto cercano a los US\$ 6.700 millones. Rio Tinto es la segunda empresa minera en importancia del mundo, con operaciones en 35 países y 57.000 empleados. Luego de la adquisición de Arcadium, se transformará también en una de las mayores productoras de litio a nivel global.

Arcadium Lithium es una empresa creada a principios de este año, producto de la fusión entre la australiana Allkem y la estadounidense Livent. Entre sus múltiples operaciones en el mundo se encuentran las que posee en la Argentina, en las provincias de Catamarca y Jujuy.

La compra por parte de Rio Tinto se da en un contexto de fuerte caída de los precios internacionales del litio, lo que para la empresa representa una oportunidad gracias al “potencial alcista sustancial a largo plazo del mercado”. La operación fue aprobada por los directorios de ambas empresas y aún resta que obtenga la conformidad de la asamblea de accionistas de Arcadium. Se espera que el proceso de compra se complete a mediados de 2025.

Países del G7 acuerdan nueva ayuda financiera a Ucrania

Los países miembros del G7 consensuaron la forma en que implementarán la ayuda financiera a Ucrania que acordaron en la reunión celebrada en Italia en junio pasado. Los fondos –cerca de US\$ 50.000 millones– podrán ser utilizados para solventar gastos militares del ejército ucraniano y para cubrir el déficit financiero del país y, de esta forma, sostener su estabilidad macroeconómica.

La característica distintiva de los préstamos que se otorgarán a Ucrania es que tanto el pago de intereses como de capital serán cubiertos por los intereses que generan los fondos rusos inmovilizados por la Unión Europea (UE), en el marco de las sanciones aplicadas a Moscú luego de la invasión de febrero de 2022 (ver Internacionales del CEI, marzo 2022).

Bajo ese paraguas, la secretaria del Tesoro de Estados Unidos, Janet Yellen, y el ministro de Finanzas ucraniano, Serhiy Marchenko, firmaron un acuerdo en el que Washington se compromete a otorgar a Ucrania US\$ 20.000 millones, que se espera estén a disposición del gobierno de Kiev a fines de 2024.

Por su parte, la UE aprobó un paquete de ayuda financiera a Ucrania de hasta 35.000 millones de euros, para cumplir con lo acordado en el G7. Este préstamo, que también se reembolsará con los flujos obtenidos por los fondos rusos retenidos en la UE, estará a disposición de Ucrania antes de que termine el año y tendrán un horizonte máximo de repago de 45 años.

EUROPA

La UE impone derechos compensatorios definitivos a vehículos eléctricos de China

El 29 de octubre, la Comisión Europea impuso derechos compensatorios definitivos por cinco años a las importaciones de vehículos eléctricos de batería (BEV, por su sigla en inglés) provenientes de China. La medida entró en vigor el 30 de octubre. El nivel de los derechos varía según la empresa exportadora: a Tesla le impuso 7,8%; a BYD, 17%; a Geely, 18,8%; a otras compañías más pequeñas que cooperaron con la Comisión, 20,7%; y a SAIC y las empresas que no cooperaron, 35,3%. En todos los casos, se trata de un arancel adicional al 10% que pagan los autos al ingresar a la UE.

La investigación sobre la existencia de subvenciones y de perjuicio se había iniciado en octubre de 2023. En el Reglamento que fija estos derechos, la Comisión resaltó que “llevó a cabo la presente investigación respetando plenamente las normas de la OMC y de la Unión”.

La dependencia mutua entre la UE y China aumenta la complejidad de este conflicto. La UE se basa en los autos eléctricos para llevar adelante su política climática y China pasó a depender de la UE para colocar sus autos eléctricos luego de que Estados Unidos y Canadá cerraron *de facto* su mercado a los autos eléctricos chinos a partir del arancel adicional de 100% que colocaron ambos países este año (ver Internacionales del CEI, junio y septiembre 2024). Si no puede exportar a Europa, destino del 40% de sus ventas de BEV, la industria automotriz china podría quedar con una importante capacidad ociosa.

La medida tomada por la Comisión recibió críticas chinas y europeas. Desde el lado chino, el Ministerio de Comercio expresó que se trata de una medida de un “proteccionismo encubierto bajo la apariencia de la competencia leal”. La Cámara de la Asociación de Fabricantes de Automóviles de China sostuvo que viola reglas básicas de la OMC sobre subvenciones y que el aumento del precio de los autos, gracias al derecho adicional, reduce la capacidad de compra de los consumidores europeos y afecta la cooperación para la necesaria fabricación de vehículos de baja intensidad de carbono.

Del lado europeo, hay diferencias entre los distintos miembros del bloque. En contra de la medida están las automotrices alemanas, que tienen a China como un importante mercado para sus vehículos grandes con motores a combustión y que temen posibles represalias. A favor de la medida, Francia e Italia sostuvieron el argumento de que existe el riesgo de que los autos a bajo precio perjudiquen a la industria europea. Estas diferencias quedaron en evidencia en la votación sobre la imposición de los derechos compensatorios: 10 países votaron a favor –entre ellos Francia, Italia, Polonia y Dinamarca–, 5 en contra –Alemania, Hungría y Eslovaquia, entre otros– y 12 se abstuvieron –entre los que se destacan Bélgica, España y Suecia–.

A pesar de la imposición de la medida, ambas partes expresaron que continúan las consultas para encontrar soluciones alternativas para esta cuestión.

Los acuerdos de comercio preferencial mejoran el desempeño exportador de la UE

El comercio de la UE con los países con los que el bloque tiene un acuerdo de comercio preferencial (ACP) tuvo un mejor desempeño que el intercambio con aquellos con los que no se firmó un acuerdo, según el Cuarto Informe de la Comisión Europea sobre la ejecución y el cumplimiento de la política comercial de la UE.

El documento sostiene que en Asia el comercio con Corea, Japón, Singapur y Vietnam se mantuvo estable, con una participación de alrededor del 9% en las importaciones de estos países (de origen UE) entre 2008 y 2022, mientras que esta participación se redujo del 9,6% al 6,5% en las compras al bloque de los países asiáticos sin ACP. En América Latina, por su parte, la participación en las importaciones de los socios de los ACP desde la UE disminuyó del 10% al 8% en los últimos 25 años, al tiempo que el papel en las de los no-socios se redujo del 35% al 18%.

Estos acuerdos también sostuvieron la participación de las exportaciones agroalimentarias. Entre 2022 y 2023, las ventas de este rubro a los países socios creció 2,3% mientras que a los no-socios disminuyó 3,5%. Asimismo, estos ACP favorecieron la ratificación de acuerdos ambientales y la implementación de provisiones sobre comercio y desarrollo sostenible incluidas en 12 ACP que suman 18 socios.

El universo de ACP de la UE comprende 42 acuerdos con 74 socios y abarca 45,8% del comercio exterior del bloque a fin de 2023. Medido en participación en el comercio preferencial de la UE, el principal acuerdo es con el Reino Unido (22% del comercio preferencial), seguido por Suiza (14%) y Türkiye (9%).

AMÉRICA DEL SUR Y CENTRAL

Nuevos mercados para productos de la Argentina, Brasil y Chile

Sudáfrica notificó a la Argentina sobre el cumplimiento de los requisitos sanitarios para la exportación de hemoglobina bovina y porcina en polvo, lo que abre una valiosa oportunidad comercial para el país. En 2023, Sudáfrica fue el cuarto destino de las exportaciones argentinas hacia el continente africano y el comercio bilateral entre ambos países es históricamente favorable para la Argentina.

Brasil, por su parte, amplió su acceso a varios mercados internacionales. Cuba habilitó la exportación de material genético ovino y caprino brasileño, Japón aprobó la importación de diversos productos como salvado de yuca, heno, pulpa de cítricos deshidratada y frutos secos de macadamia. Además, Qatar autorizó la entrada de carne de ganado caprino y ovino tras validar el Certificado Sanitario Internacional.

Asimismo, los cinco países de la Unión Económica Euroasiática (Rusia, Bielorrusia, Armenia, Kazajistán y Kirguistán) informaron la apertura de sus mercados para la importación de yerba mate y granos de cacao brasileños, mientras que Arabia Saudita abrió su mercado para las flores y simplificó los procedimientos de aprobación para la importación de productos de algodón (como fibra, semillas, desechos y aceite) de Brasil.

Finalmente, tras superar la emergencia por influenza aviar, China anunció la reapertura de su mercado para las carnes blancas chilenas, lo que puso fin a la suspensión impuesta en marzo de 2023 tras el primer brote del virus en Chile. Anteriormente, China era el tercer destino más relevante para las exportaciones avícolas chilenas, y representaba el 15% del total con más de 34.300 toneladas enviadas entre enero de 2022 y marzo de 2023. Las exportaciones, que en 2022 alcanzaron US\$ 107,5 millones, incluían principalmente subproductos como patas, garras y carne congelada.

Reducciones arancelarias en la Argentina y Bolivia

El Gobierno de Bolivia emitió un decreto que establece un arancel del 0% para la importación de arroz durante un período de tres meses, desde noviembre hasta enero de 2025. Esta medida responde a la sequía y a los incendios que afectaron la producción local del cereal. Se prevé la importación de aproximadamente 60.000 toneladas durante el tiempo que rija la medida, lo que garantizará el suministro de arroz en el país, tras la caída de entre el 34% y el 40% de la producción de arroz boliviano.

La Argentina, por su parte, redujo los aranceles de 89 productos. Según el Decreto 908/2024, los aranceles de neumáticos bajan del 35% al 16% (en tres etapas) y los de motos del 35% al 20% (en dos etapas). Se ajustaron los aranceles de pequeños electrodomésticos, café y cremas solares, que tenían aranceles de entre el 25% y el 35%, y ahora tributan entre el 9% y el 30%. También se redujeron los aranceles de insumos como el plástico PET y los tubos de cobre y de 38 tipos de máquinas como hornos industriales y calderas, que pasarán de un rango de 12,6% a 35,0% a uno de entre 2,0% y 12,6%.

Todos estos productos se incluyen en la lista nacional de excepciones al arancel externo común, que permite que hasta 100 productos tengan aranceles distintos a los establecidos por el Mercosur. Estas medidas buscan facilitar el comercio exterior y beneficiar tanto a la industria como a los consumidores, en línea con otras reducciones implementadas en mayo, que incluyeron productos como heladeras y fertilizantes.

La UE ratifica su acuerdo comercial con Colombia, Perú y Ecuador

La Unión Europea (UE) terminó el proceso de ratificación del Acuerdo Comercial del bloque con Colombia, Perú y Ecuador, compromiso que incluye la apertura gradual de los mercados de las partes y otras obligaciones en materia de servicios, propiedad intelectual, contratación pública y derechos humanos.

El acuerdo se aplicaba provisionalmente desde 2013 con Colombia y Perú y desde 2017 con Ecuador (firmó el Protocolo de Adhesión en noviembre de 2016). A partir del 1° de noviembre rige de forma plena entre la UE y los tres países.

Conforme lo informado por la UE, el bloque representa el tercer socio comercial de los países andinos en orden de importancia y es uno de sus principales inversores. En 2023, el comercio de los países europeos con los andinos alcanzó los 33.000 millones de euros.

AMÉRICA DEL NORTE

Litio: estiman enorme potencial en un depósito en Arkansas

Investigadores del Servicio Geológico de los Estados Unidos (USGS, por su sigla en inglés) y el Departamento de Energía y Medio Ambiente de Arkansas estimaron que en el suroeste de ese estado existen depósitos de litio que, de ser comercialmente explotables, podrían superar ampliamente la demanda mundial del mineral para la producción de baterías de autos eléctricos prevista para 2030.

Mediante una combinación de análisis de muestras de agua y modelos de aprendizaje automático los investigadores calcularon la cantidad de litio presente en las salmueras (aguas de alta salinidad asociadas a depósitos salinos profundos) situadas en la Formación Smackover. Esta formación geológica

se extiende bajo regiones de Arkansas, Luisiana, Florida, Mississippi, Alabama y Texas, y es conocida por ser rica en yacimientos de petróleo y bromo.

Las estimaciones calculan que hay entre 5 y 19 millones de toneladas de reservas de litio, lo que permitiría más que reemplazar las importaciones estadounidenses de litio y convertir al país en uno de los principales productores y exportadores mundiales de este mineral crítico.

De acuerdo con el USGS, si bien existen extensos yacimientos de litio en EE.UU., actualmente solo se produce a escala comercial en los estados de Utah y Nevada. A su vez, EE.UU. importa más del 25% del litio que consume, principalmente de Chile y la Argentina. En 2023 los principales productores a nivel mundial fueron Australia (con aproximadamente el 50% de la producción global), Chile y China.

EE.UU. busca incentivar la relocalización de la producción de minerales críticos

Gracias a una reciente modificación normativa del Departamento del Tesoro de EE.UU., los productores estadounidenses de minerales críticos podrán beneficiarse de los créditos fiscales de la Ley de Reducción de la Inflación (IRA, por su sigla en inglés) para los costos de extracción asociados a la producción de minerales críticos.

Esto se desprende de las normas definitivas para el Crédito a la Producción de Manufactura Avanzada establecido por la IRA (conocido como Sección 45X), publicadas por el Tesoro a fines de octubre. Este programa busca nivelar el campo de juego para las empresas estadounidenses y relocalizar la producción de tecnologías de energía limpia. La norma –a diferencia de lo propuesto en diciembre de 2023– estipula que los costos relacionados con la extracción de minerales o la adquisición de materias primas minerales podrán considerarse como costos de producción a los efectos del crédito fiscal.

De esta forma, el crédito fiscal del 10% para los materiales y los costos de extracción podrá ser utilizado por los productores de minerales críticos y fabricantes de materiales minerales activos para electrodos. No obstante, el incentivo solo estará disponible para los productores que extraigan y refinen las materias primas para convertirlas en productos utilizables, no así para aquellas empresas mineras que solo vendan los minerales sin procesar.

La nueva normativa entrará en vigor el 27 de diciembre.

EE.UU. e India firman memorando sobre minerales críticos

En el marco de la sexta reunión ministerial del Diálogo Comercial EE.UU.-India, llevada a cabo en Washington, la secretaria de Comercio de EE.UU., Gina Raimondo, y el ministro indio de Comercio e Industria, Piyush Goyal, acordaron reforzar las cadenas de suministro de minerales críticos.

El “Memorando de Entendimiento para Ampliar y Diversificar las Cadenas de Suministro de Minerales Críticos” tiene por objeto aprovechar las complementariedades y los puntos fuertes de ambos países para garantizar una mayor resistencia en el sector de los minerales críticos. Las áreas prioritarias de atención incluyen la identificación de equipos, servicios, políticas y mejores prácticas para facilitar el desarrollo comercial mutuamente beneficioso de la exploración, extracción, procesamiento y refinado, reciclaje y recuperación de minerales críticos de EE.UU. e India.

Este Memorando se suma al firmado en marzo de 2023 en Nueva Delhi, durante el quinto Diálogo Comercial EE.UU.-India, relativo al establecimiento de una asociación para la innovación y la cadena de suministro de semiconductores, con el objetivo de establecer un ecosistema de semiconductores más resistente y crear oportunidades económicas en ambos países.

China reclama a Canadá por aranceles a vehículos eléctricos

China solicitó la celebración de consultas en la OMC en relación con las sobretasas arancelarias impuestas por Canadá a determinados productos de origen chino, incluidos vehículos eléctricos y productos de acero y aluminio.

De acuerdo con el gobierno chino, los aranceles serían incompatibles con el principio de nación más favorecida consagrado en el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) de 1994 y con la lista de concesiones y compromisos en materia de derechos de aduana de Canadá en el marco del GATT.

El primer ministro canadiense, Justin Trudeau, había anunciado en agosto la imposición de un arancel del 100% a la importación de vehículos eléctricos chinos, así como otro del 25% al acero y al aluminio procedentes del gigante asiático (ver Internacionales del CEI, septiembre 2024). La medida busca contrarrestar las subvenciones chinas, que estarían perjudicando a sus competidores occidentales, un argumento similar al esgrimido por otros actores como EE.UU. y la Unión Europea. Cabe destacar que China demandó también a la UE y a Türkiye por las medidas establecidas sobre la importación de autos eléctricos chinos.

Las partes cuentan con 60 días para encontrar una solución satisfactoria y no seguir adelante con el litigio. Transcurrido este lapso, si no se ha logrado resolver la diferencia, el demandante puede solicitar la constitución de un grupo especial.

Rusia propone la creación de una bolsa internacional de cereales

Bajo el lema “Reforzando el multilateralismo para un desarrollo y una seguridad mundiales justos”, los miembros del grupo BRICS se reunieron en su Decimosexta Cumbre, en Kazán, Rusia. A ella asistieron representantes tanto de sus miembros originarios (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica) como de los nuevos que ingresaron en enero de 2024 (Irán, Egipto, Etiopía y Emiratos Árabes Unidos), quienes asimismo reconocieron la categoría de “estados asociados” para otras trece naciones: Argelia, Bielorrusia, Bolivia, Cuba, Indonesia, Kazajistán, Malasia, Nigeria, Tailandia, Türkiye, Uganda, Uzbekistán y Vietnam.

Entre las principales cuestiones tratadas en la cumbre se abordó el objetivo del grupo de preservar la seguridad alimentaria internacional y su compromiso de minimizar las perturbaciones y las medidas contrarias a la Organización Mundial del Comercio en el comercio agrícola y de fertilizantes. En ese sentido, los miembros recibieron positivamente la propuesta rusa de crear una bolsa de cereales, legumbres y semillas oleaginosas de los BRICS “con el fin de garantizar un comercio transfronterizo de materias primas eficiente, ininterrumpido y transparente”. Esta herramienta permitiría a los países del grupo contar con un ámbito en donde poder determinar el precio de los cereales, y dejar de depender de la operatoria de la Bolsa de Chicago.

Durante el año 2023, Brasil, Rusia e India estuvieron, junto con Estados Unidos y Australia, entre los principales cinco exportadores de cereales del mundo, con más del 20% de participación. En particular, Rusia habría sido el principal exportador de trigo, el cuarto de centeno y el sexto de cebada; Brasil el segundo exportador de maíz e India el principal exportador de arroz. En cuanto a las importaciones, China y Egipto se ubicaron entre los principales compradores de cereales durante 2023 y representaron

el 15% de la demanda global. Ambos fueron los principales importadores de trigo y en el caso del país asiático, también lideró la demanda de cebada, maíz y sorgo.

Vietnam incentiva la generación doméstica de energía solar

En el marco de su octavo Plan de Desarrollo Energético, que pretende alcanzar un 30% de energías renovables en 2030, el Gobierno de Vietnam lanzó nuevas medidas para la generación de energía solar para autoconsumo sobre tejados (RTS, por su sigla en inglés) en edificios, parques industriales y otros establecimientos de producción y negocios. La normativa permite que, si la capacidad de autogeneración de energía es superior a 1 MW, su propietario pueda vender el excedente a la red nacional, siempre que no exceda el 20% de su capacidad total y previa solicitud de una licencia. En cambio, si no están conectados a la red eléctrica nacional, no habrá limitaciones ni se requerirán licencias de explotación eléctrica. La producción de energía RTS se beneficiará asimismo de incentivos fiscales y procedimientos simplificados, y también se fomentará la instalación de sistemas de almacenamiento de energía para garantizar el funcionamiento seguro y estable del sistema eléctrico.

Por otro lado, la medida pretende crear oportunidades y condiciones favorables para la inversión extranjera. Las tecnologías solares de nueva generación y el resto de infraestructura necesaria para su puesta en marcha presentan posibilidades de crecimiento para empresas e inversores. Del mismo modo, se beneficiarían las empresas de servicios de instalación y mantenimiento, así como aquellas que ofrezcan plataformas de software que supervisen y optimicen el uso de la energía solar, la conectividad a la red y la gestión de la carga.

ÁFRICA

África subsahariana: progreso y vulnerabilidad

Según el último informe regional para África subsahariana publicado por el FMI el pasado 25 de octubre, la región atraviesa actualmente un complejo escenario, marcado por expectativas de progreso en el mediano plazo, pero también por vulnerabilidades macroeconómicas persistentes. Con un escenario variable según los países, alrededor de la mitad de la región exhibe aún fuertes desequilibrios económicos externos e internos y enfrenta un creciente descontento social.

De acuerdo al documento, el crecimiento de las economías que integran la región de África Subsahariana, proyectado en 3,6% para 2024, permanece –en términos generales– débil e inestable; si bien se espera una leve recuperación para 2025, con un crecimiento proyectado que podría alcanzar hasta el 4,2%. Por su parte, la complejidad que genera la interrelación entre escasez, debilidad institucional, pobreza y aumento del costo de vida representa uno de los principales escollos que enfrentan los gobiernos a la hora de neutralizar el descontento social.

El informe destaca también –entre otros factores geopolíticos– la incidencia de la fragmentación política y de la inestabilidad social en la región a la hora de explicar gran parte de la restricción crediticia que sufren los países de África subsahariana, a pesar de los recientes anuncios en materia de ayuda financiera formulados por China en el marco de la última cumbre del FOCAC (ver Internacionales del CEI, octubre 2024).

Por último, junto a la presentación del informe, el FMI subrayó también la importancia de profundizar las políticas de creación de empleo en la región, especialmente en las zonas de mayor vulnerabilidad, como forma de contribuir a generar un clima de mayor paz social, en un marcado contexto de

crecimiento poblacional (en la misma línea, ver declaraciones del Presidente del Banco Africano de Desarrollo en Internacionales del CEI, [julio 2024](#)).

La fragmentación del mercado africano, uno de los desafíos del AfCFTA

El Acuerdo Continental Africano de Libre Comercio ([AfCFTA](#), por su sigla en inglés), que cumplió tres años a principios de 2024 (ver Internacionales del CEI, [febrero 2024](#)), representa actualmente el mayor acuerdo de libre comercio vigente en el mundo, por el número de estados que lo integran: cincuenta y cuatro países lo han firmado, sobre un total de cincuenta y cinco que conforman el continente africano, si bien no todos lo han ratificado aún. El Acuerdo comprende cuatro grandes áreas: comercio de bienes, comercio de servicios, mecanismo de solución de diferencias y facilitación del comercio.

Si bien el proceso de negociación y entrada en vigor del AfCFTA superó las expectativas mundiales a juicio de su secretario general, el sudafricano Wamkele Mene, existe aún una extensa lista de desafíos por superar para convertir a África en un mercado único, tal como se propone el acuerdo.

En una [entrevista](#) concedida durante el mes de octubre, en vísperas de la segunda edición del AfCFTA Business [Forum](#), espacio de encuentro para el sector público–privado vinculado al acuerdo, Mene realizó un repaso de los principales obstáculos para la consolidación del mercado común en África. Entre ellos, destaca la fragmentación del mercado interno vinculada a su diversidad: existen más de cuarenta monedas de curso legal; hay presentes distintos niveles de desarrollo; se encuentra una amplia variedad de geografías (países con y sin litoral marítimo), entre otras cuestiones. Pero destaca también las deficiencias en materia de infraestructura y logística, las demoras en la coordinación de políticas que favorezcan el libre tránsito de personas y bienes en contextos que en ocasiones son complejos debido a los conflictos políticos en la región.

Estas declaraciones coinciden con las [observaciones](#) formuladas por expertos, quienes se refieren, además, a la diversidad de idiomas, las dificultades de acceso a información fidedigna y a los altos costos de la energía como obstáculos adicionales para la unificación del mercado africano y para el desarrollo industrial de la región. Actualmente, el comercio intrarregional en África es bajo. Al respecto, el último [informe](#) sobre comercio global de la OMC, publicado en octubre de este año, indica que el comercio intrarregional en África ha estado creciendo con mayor lentitud que el extrarregional desde la pandemia.

Frente a esto, el Secretario General de AfCFTA responde con optimismo respecto de las potencialidades del acuerdo, al señalar en la entrevista mencionada que la perspectiva para el comercio intrarregional en África es que llegue a duplicarse en cinco años.

INTERNACIONALES DEL CEI

LO EXPRESADO EN ESTE INFORME NO NECESARIAMENTE REFLEJA LA OPINIÓN DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO DE LA ARGENTINA.

LOS HIPERVÍNCULOS A OTROS SITIOS WEB TIENEN UNA FINALIDAD MERAMENTE INFORMATIVA Y NO IMPLICAN RESPONSABILIDAD NI CONSENTIMIENTO DE SU CONTENIDO POR PARTE DEL CEI.

Fecha de cierre del número: 31 de octubre de 2024



**Ministerio de Relaciones Exteriores,
Comercio Internacional y Culto**
República Argentina